



**La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Señoras y señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas sean ustedes bienvenidos a esta IX sesión extraordinaria de Cabildo, señor Secretario de Gobierno Dr. Manuel Ibarra Santos, proceda con el pase de lista de asistencia para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Buenos días, señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo me permito pasar lista de asistencia, Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López, Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz, pide disculpas por su ausencia en esta sesión por razones de carácter personal, no pudo asistir, Regidores: Lic. David Chaírez Silva; Mtra. María Olivia Campos Góngora; Ing. Víctor Manuel Miranda Castro; M. en C. Mariana Anaya Mota; C. J. Jesús Márquez García; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González; Lic. César Antonio Sánchez Barajas; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid; Mtro. Filomeno Pinedo Rojas, entra en vigor su licencia a partir del día último del presente mes, entonces él está con derecho a voz y voto; Lic. Ana Emilia Pesci Martínez. No así los Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez, manifiesta las disculpas a ustedes por no poder estar en esta sesión razones de carácter personal también le impidieron estar aquí; Lic. María Guadalupe Medina Padilla y Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas. Informo al Honorable asamblea que son 11 las asistencias con derecho a voz y voto por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar”.

---

---

**La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 119 fracción XI, XII de la Constitución Política del Estado 47, 48 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta IX sesión extraordinaria de Cabildo y se declaran validos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al Secretario de Gobierno Prof. José Manuel Ibarra Santos de cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Doy cuenta a este Honorable Ayuntamiento del orden del día propuesto:

**Proyecto del orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum legal para sesionar.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de correspondencia.



4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta la Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González, para separarse del cargo de Regidora del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas.

5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta el C. I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, para separarse del cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas”.

---

---

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Señor Secretario de Gobierno consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto”.

---

---

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Señoras y Señores del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del orden del día propuesto. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/310/2018)**

---

---

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Solicito al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión”.

---

---

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el número **3.-** Lectura de Correspondencia. Informo a ustedes que llego oficio del titular de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México invitando al Ayuntamiento y a la Presidencia poderse sumar a la realización el próximo viernes, de una conferencia magistral en el marco del Segundo Diplomado Internacional sobre Patrimonio Cultural que estaría relajándose en la ciudad de Zacatecas, y estarían presentes los representantes de 7 países entre los que estarían Brasil, Argentina, Italia, Chile, México, Guatemala, entre otros entonces es un evento sumamente relevante, señora Presidenta, señores integrantes del Honorable Cabildo y están cordialmente invitados el próximo viernes durante toda la mañana de 10 de la mañana a 2 de la tarde, por si alguien se interesa, en la Biblioteca Roberto Cabral del Hoyo, entonces esta lista para tener la presencia, hay asistencia de aproximadamente 70-80 visitantes y vienen expertos en materia de cuidado y protección del patrimonio mundial organizado este evento por la UNAM, es cuanto”.



La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Solicito al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión”.

---

---

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el número **4.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta la C. Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González, para separarse del cargo de Regidora del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas”.

---

---

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Se le concede el uso de la voz a la Regidora Yesenia Martínez González”.

---

---

La **C. Regidora, Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González:**

“Gracias Presidenta con su permiso, los saludo a todos compañeros buenos días, gracias por estar aquí en esta sesión extraordinaria y, pues comentarles que el sentido de mi solicitud es por el proceso electoral tan importante que estamos ahorita atravesando, y es que de una manera responsable me sumo a las actividades que habrán de desarrollarse en este proceso, y ya posteriormente nos volvemos de regreso:



Zacatecas, Zac., a 22 de Marzo del año 2018

**H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, ZAC.  
PRESENTE**

*Por medio del presente escrito y de la manera más atenta les hago llegar un cordial saludo, así mismo la Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., 2017-2018, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 66 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en vigor, me permito presentar ante este H. Cabildo la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo que actualmente desempeño, con el objetivo de cumplir con el término legal para desarrollar actividades ajenas a este H. Ayuntamiento.*

*Por lo anterior expuesto y fundamentado, solicito a este H. Cuerpo Edilicio:*

*ÚNICO: Se me autorice la licencia por tiempo indefinido al Cargo de Regidora Propietaria de este H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., a partir de la fecha de su autorización.*

**PROTESTO LO NECESARIO.**



**LIC. YESENIA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ GONZÁLES  
REGIDORA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2017-2018**

C.C. ARCHIVO



**La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Pues nada más para agradecer su disposición y su compromiso durante todo este tiempo sé que, se sumara a actividades partidistas y agradezco el que responsablemente pues haya una separación del cargo para delimitar uno y otro espacio, y que efectivamente no pongamos en entre dicho cualquier actividad que se realice en esta administración o en este Cabildo, y entremos pues en una dinámica de confrontación político partidista que no nos conviene, los tiempos son muy cortos habremos de estar cerrando obra, habremos de estar cerrando ejercicio, y en lo personal quisiera no estar ahí en la arena, en ese rin, para que nos dé oportunidad de hacer de continuar con nuestro trabajo de manera muy institucional y poder en este lapso tan corto que nos tocó, salir decorosamente, entonces agradecerle pues que responsablemente se tome este tiempo, para dedicarle a esa actividad y reconocerle siempre su trabajo y disposición”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Comentar brevemente la relación institucional de la Secretaría de Gobierno con la Regidora Yesi, siempre mantuvimos un trato de absoluta disposición a la colaboración y de respeto, particularmente debo de destacar y reconocer esto, le agradezco y le deseo también suerte”.

---

---

**La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Si no hubiese otras intervenciones es votación nominal”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Señoras y señores del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del punto número 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta la Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González, para separarse del cargo de Regidora del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas:

- El C. Regidor, David Chaírez Silva, a favor;
- La C. Regidora, Ana Emilia Pesci Martínez, a favor;
- El C. Regidor, Víctor Manuel Miranda Castro, a favor;
- El C. Regidor, J. Jesús Márquez García, a favor;
- El C. Regidor, Filomeno Pinedo Rojas, a favor;
- La C. Regidora, Yesenia Martínez González, a favor;
- El C. Regidor, César Sánchez Barajas, a favor;
- La C. Regidora, Olivia Campos Góngora, a favor;
- La C. Regidora, Rosa Guillermina Márquez Madrid, a favor;
- La C. Regidora, Mariana Anaya Mota, a favor;
- La C. Presidenta Municipal, Judit Magdalena Guerrero López, a favor.



Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. (**Punto de Acuerdo número AHAZ/311/2018**)

---

---

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Solicito al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión”.

---

---

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número **5.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta el C. I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, para separarse del cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas”.

---

---

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Se le concede el uso de la voz al Regidor Víctor Miranda”.

---

---

El **C. Regidor, I.Q. Víctor Miranda Castro:**

“Muchas gracias, muy buenos días, pues de igual forma por los tiempos electorales decidí solicitar esta licencia por tiempo indefinido, igual para dedicar tiempo completo a actividades de mi partido y bueno muy probablemente para que nos veamos más adelante entonces solicito:



**H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, ZAC.**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente y de la manera más atenta, el Suscrito, Regidor Propietario del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., 2017-2018, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 66 De la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en vigor y 112 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas en vigor, me permito presentar a la consideración de este Honorable Cuerpo Edilicio la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo que ostento, con el objeto de cumplir con el término legal para estar en aptitud de participar como candidato a regidor propietario de esta misma municipalidad por un periodo adicional, postulado por el mismo partido en este proceso electoral actual, en el que se habrán de renovar los integrantes de los H. Ayuntamientos de los municipios del Estado de Zacatecas.

Por lo anterior expuesto y fundado, solicito a este H. Cuerpo Edilicio:

**ÚNICO:** se me autorice la licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidor Propietario de este H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac.

**PROTESTO LO NECESARIO**

Zacatecas, Zac., a la fecha de su presentación.

**C. I.Q. VICTOR MANUEL MIRANDA CASTRO**

**REGIDOR PROPIETARIO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS**





**La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Pues igual hacer ese reconocimiento, usted particularmente hizo una área medular en la que hemos ido aprendiendo juntos, pero la experiencia anticipada que tiene usted en este espacio ha ayudado muchísimo en el área de Desarrollo Social, nos ha ayudado bastante a ir cumpliendo las metas que nos hemos propuesto, y en ocasiones hacer señalamiento y a recibir señalamientos fundados, argumentados que han sido útiles para nuestro acertado desempeño y sobre todo en ese espacio en específico, agradecerle pues y estar muy atentos, a cómo habrá de desarrollarse los procesos y desearles pues éxitos a ambos”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Deseo agradecerle en mi calidad de Secretario de Gobierno, la disponibilidad y el apoyo que siempre ha mostrado usted Ingeniero Víctor, y comentarle que en el marco de la pluralidad usted ha sido un factor, también como lo ha sido la oposición, representa formalmente es este Ayuntamiento, factor de equilibrio usted lo ha sido y esto me parece que es sano para toda administración pública que se precie de eficiente y que este en la dinámica de los factores de la democracia, entonces mi agradecimiento en el personal institucional, muy amable”.

---

---

**La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Solicito al Secretario tomar la votación correspondiente”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Señoras y señores del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del punto número 5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta el C. I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, para separarse del cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas:

El C. Regidor, David Chaírez Silva, a favor;  
La C. Regidora, Ana Emilia Pesci Martínez, a favor;  
El C. Regidor, J. Jesús Márquez García, a favor;  
El C. Regidor, Filomeno Pinedo Rojas, a favor;  
La C. Regidora, Yesenia Martínez González, a favor;  
El C. Regidor, César Sánchez Barajas, a favor;  
La C. Regidora, Olivia Campos Góngora, a favor;  
La C. Regidora, Rosa Guillermina Márquez Madrid, a favor;  
La C. Regidora, Mariana Anaya Mota, a favor;  
La C. Presidenta Municipal, Judit Magdalena Guerrero López, a favor.





Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/312/2018)**

---

---

**La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 horas con 27 minutos del día lunes 26 de marzo del 2018, se levanta esta sesión de Cabildo, agradeciendo a todos su asistencia”.

---

---

Lic. Judit Magdalena Guerrero López  
Presidente Municipal de Zacatecas

Lic. David Chaírez Silva  
Regidor

C. César Antonio Sánchez Barajas  
Regidor

I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro  
Regidor

M. en C. Mariana Anaya Mota  
Regidora

C. J. Jesús Márquez García  
Regidor

Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González  
Regidora



Lic. Filomeno Pinedo Rojas  
Regidor

Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid  
Regidora

Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora  
Regidora

C. Ana Emilia Pesci Martínez.  
Regidora

Dr. Manuel Ibarra Santos.  
Secretario de Gobierno Municipal.